

EL LIBERAL

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 262

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precos de suscripción.	Al mes.....	0,35 pesetas
	Al trimestre.....	1 > —
	Al año.....	4 > —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

La carestía de todos los artículos de primera necesidad en Guadalajara

Uno de los problemas que en la actualidad preocupan más al Gobierno y es motivo de alarma en las principales poblaciones de España, es la carestía de las subsistencias, apesar de haberse terminado la guerra.

Este problema se ha acentuado con caracteres de mayor gravedad en nuestra capital.

Por ser este un asunto al que hemos dedicado preferente atención, y por estar en este problema compendiados la casi totalidad de los intereses del vecindario, seguimos con especial interés el curso de su desarrollo, y con pena, con verdadero sentimiento vemos que las cosas siguen como estaban, que los acaparadores y comerciantes reinan a su antojo y existe un verdadero desbarajuste en asunto de tanta importancia como el de las subsistencias.

Guadalajara, que por su especial si-

tuación podía vivir económicamente por encima de los demás pueblos de la provincia, sufre en estos momentos las consecuencias de una apatía sin límites por parte de sus autoridades y un abandono que no merece el vecindario de nuestra capital.

Los artículos se venden a igual o mayor precio que cuando estaba en todo su apogeo la grave conflagración europea; los vecinos de la capital censuran la inactividad de los que tienen el deber de velar por los intereses comunales, y nosotros, tenaces en nuestra campaña, sin sentir desmayos en ella, por entender que mejor servimos así a nuestros asíduos lectores, llamamos la atención de quien está obligado a defender esto, y esperamos que en vista de lo que pasa se tomen las medidas necesarias para que la vida en Guadalajara sea, en el orden económico, lo que exige la paz que reina en el mundo.

La semana madrileña

Hace dos días la juventud escolar pasea su protesta por las calles de Madrid. No hemos de reseñar el motivo de ella, que harto traído y llevado para ludibrio de nuestros tiempos está siendo, desde la Prensa al Parlamento y de éste al público.

La actitud escolar tiene todas nuestras simpatías. Es su manifestación un gesto noble y digno de esa edad encantadora en la que se siente más depurada la caballeridad. Con sus determinaciones impremeditadas, con el alocado espíritu de su hidalguía, van inconscientemente al peligro con la fe, que ya es el resto en ellos de una gloriosa tradición, engendradora de pasadas epopeyas. Esta consideración es iadudablemente la que, en la rigidez oficial del Presidente del Consejo,

ha hecho tener cierta condescendencia con ellos.

¿Que en el pleito que se ventila hay raíces que vienen de Granada a Madrid y que el mal está entroncado en poderes más elevados que los de una autoridad local? Ellos no reparan ni se detienen a determinar las concausas del conflicto. Hay una cabeza visible en el asunto y sobre ella quieren que caiga todo el peso de la Ley.

Es de estudiar este procedimiento un poco ingenuo, pero salútfiero, de administrar justicia. Además, enemigos en su candoridad oficial de lo que es expedienteo y tramitación, quieren la justicia a secas y la quieren resplandeciente en un momento.

Llevan razón. La justicia no es producto químico que haya de ser elaborado en la alquimia de una legislación más o menos acertada. Se dirá que las leyes son

el crisol en donde al fuego de las conciencias rectas se purifique la delincuencia y que sobre la escoria del delito resplandezca la justicia; pero esas son frases del verbalismo político que viste la cobardía de la acción con el oropel de las palabras, Justicia y pronto, que piden ellos y que se les debe en satisfacción.

Y para acompañar el ejemplo con su conducta, ahí está su obra en estos días tumultuosos. La manifestación pasó el jueves por la calle de Cedaceros. Alguien reparó en la valla que el insolente maurista señor Vitorica mantiene a ciencia y paciencia del pueblo madrileño. Y sin más, la derribaron, la hicieron astillas y, como trofeo, se llevaron al Gobierno civil una viga.

Y ahora que sigan todos los pleitos contra el Ayuntamiento, venga después el expedienteo y la tramitación, pero ellos han hecho una justicia que deseaba todo el pueblo de Madrid. Y esta es justicia castellana, justicia del Alcalde de Zalamea.

Zaya.

UNA PETICION

Con este título publicamos en nuestro editorial correspondiente al día 1.º del actual un comunicado firmado por «Un elector y amigo del marqués», y para satisfacción de dicho firmante y cuantas personas estén interesadas en dicho asunto, publicamos a continuación la atenta carta que hemos recibido del ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, en la que demuestra una vez más el interés que por esta provincia tiene dicho señor:

«Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE.

Muy distinguido señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección un artículo denominado «Una petición», en el que se interesa por las obras de la carretera de Mazarete a Cifuentes, y, en su consecuencia, tengo el gusto de participarle que, aunque esta carretera tiene aproba-

do el presupuesto de estudio, falta, para poder llegar a la subasta, hacer el correspondiente replanteo previo, y una vez que sea cumplido este requisito, no olvidaré esos deseos, que mucho celebraría poder dejar atendidos.

Suyo affmo. amigo q. b. s. m., *Marqués de Cortina.*

Por nuestra parte hemos podido comprobar que en esta Jefatura de Obras públicas se han recibido órdenes pidiendo con toda urgencia el proyecto de presupuesto, para poder verificar el replanteo de los trozos 3.º y 4.º, que comprenden desde Canredondo a Saelices, de la carretera de Cifuentes-Mazarete, únicos que quedan por hacer.

ELECCION PARCIAL

El domingo último se verificó la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes por Sigüenza, por renuncia del Sr. Abril y Ochoa, siendo proclamado otra vez dicho señor por el artículo 29.

Con tal motivo estuvieron en esta población el Sr. Brocas y todos los diputados provinciales por dicho distrito.

Reciba el Sr. Abril y Ochoa nuestra más entusiasta felicitación.

NUESTRO FONDO

Para demostrar que las afirmaciones que hacemos en nuestro artículo de fondo, no son hijas de nuestra fantasía, publicamos a continuación algunos párrafos de las manifestaciones hechas por el Ministro de Abastecimientos a los periodistas de la Corte, en las que se confirma cuanto nosotros decimos:

«Después del Consejo nos reunimos en Consejo para tratar única y exclusivamente del problema de las subsistencias, sobre cuyo asunto conviene aclarar que, aunque persisten los precios altos en algunos artículos, desde noviembre último a enero se ha experimentado una baja, como lo demuestra el trigo, que ha bajado 2,82 pesetas en los cien kilogramos; las judías, cinco pesetas; el arroz, 7,50 pesetas; las lentejas, seis pesetas; las patatas, dos céntimos en kilo; el aceite, 35 céntimos en litro, y los huevos, 25 céntimos en docena. Hay que convenir en que el problema presenta dos aspectos: el que está directamente relacionado con las órdenes que dimanan del ministro, y el otro, el que afecta a la ejecución de aquellas medidas que corresponden a los Ayuntamientos, que en la ocasión presente se ven en la imposibilidad de ser los dueños de los mercados.»

«Lo ocurrido con lo del aceite en Madrid es sencillamente bochornoso y debe saber la opinión que se ha abastecido a los industriales con 835.00 kilogramos de aceite, para que los detallistas puedan venderlo al precio de tasa. Si estos detallistas no lo dan, ello será asunto a entender por el Municipio y por los Juzgados,

ante los cuales deberán ser denunciados los expresados detallistas.»

«Como ministro, he cumplido con mi deber, dictando cuantas medidas he creído oportunas para evitar el encarecimiento; pero entiendo que las Juntas provinciales y municipales tienen asimismo sus deberes, haciendo que los organismos y entidades cumplan las disposiciones que dimanan del ministerio de Abastecimiento.»

«He dirigido un telegrama al presidente del Consejo para que lo haga circular entre los gobernadores, recordándoles el cumplimiento de las órdenes dadas del ministerio de Abastecimientos.»

«Terminó diciendo el Sr. Argente que ha ordenado a los gobernadores que hagan el aforo de las subsistencias en sus respectivas provincias, recordándoles al efecto el Real decreto de 21 de Diciembre sobre las tenencias clandestinas de materias alimenticias y para que den cumplimiento a lo ordenado sobre las tasas, y para si estas medidas no dieran resultado estaba dispuesto a exigir las oportunas responsabilidades a los inspectores ante los Tribunales.»

«Ya no se trata de dictar disposiciones sino de hacer cumplir las dictadas, y desde luego la opinión debe desconfiar de todo lo que tienda a debilitar la acción del Gobierno, que solo está atento a procurar el bien general del país.»

Un nuevo servicio

El Cuerpo de Telégrafos ha ideado y se propone llevar a la práctica en el más breve tiempo posible, un nuevo servicio que, a nuestro juicio, puede hacer una verdadera revolución en las transacciones mercantiles.

Este servicio tendrá por objeto facilitar a quienes lo soliciten, diariamente y antes de las 19 horas, un boletín en el que se anotarán los precios de toda clase de materias en que trafica el comercio, indicando a la vez los mercados en que se pueden adquirir.

Como este boletín será diario, se conocerán los referidos precios tal y como se coticen en los diversos mercados, en la misma fecha en que el abonado los reciba.

El boletín de cotizaciones se servirá a quienes se abonen a él, mediante el pago de 2,50 pesetas mensuales, en Guadalajara y localidades de la provincia que tengan estación telegráfica.

Para detalles, dirigirse al oficial del Cuerpo, D. Horacio Leblic.

Los empleados provinciales

El día 8 del actual se verificó en el Palacio de la Diputación provincial de Madrid, la Asamblea de empleados provinciales de España, con el fin de recabar de las Cortes, previa la aprobación del proyecto de ley correspondiente, se equipare a los funcionarios de estas Corporaciones, en cuanto afecta a sueldos a los empleados del Estado.

La Asamblea discutió y aprobó las

bases que después entregó al Sr. Presidente del Congreso.

Con el fin de interesar su apoyo, los asambleístas visitaron al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Subsecretario de Gobernación, exponiéndoles además la triste situación por que atraviesan varios compañeros de algunas provincias, a quienes se les adeudan, en alguna de ellas, hasta treinta y seis mensualidades.

Quedó desde luego acordado por la Asamblea la federación de todos los funcionarios de las Diputaciones, cuyo Reglamento será en breve aprobado.

En cuanto a Mutualidad se refiere, también se acordó algo en principio, que se incorporará al Reglamento.

En representación de los empleados de esta Diputación, concurren don Eduardo Ruiz, D. Luis Solano y D. Hilario Sopena.

Entre los asambleístas reinó el mayor entusiasmo.



PRINCIPAL

La sombra del padre, obra del Sr. Martínez Sierra, que se estrenó en el teatro de Lara, de Madrid, hace unos ocho o más años, fué, si no un éxito clamoroso, la iniciación de esa serie de triunfos que en tan alto grado puso como dramaturgo al ilustre escritor, ya por entonces maestro de la novela.

La sombra del padre no se había puesto en esta ciudad, y Balmaña, deseoso de dar gusto a nuestro público, nos proporcionó una gran satisfacción al darnos a conocer el domingo pasado tan interesante comedia, que gustó extraordinariamente al público, produciendo honda emoción en diferentes escenas.

La interpretación flojeó más que en otras ocasiones, porque es obra de conjunto y necesita más ensayos que otra clase de comedias. Sin embargo, la Srta. Urcola, Robles (A.) y Sra. Escher, se destacaron entre las artistas de su sexo, y el Sr. Balmaña, que hizo un «indiano» magnífico, y el Sr. Ciosa, muy sobrio en su simpático papel. Los demás no rebasaron los límites de una prudente discrección.

Por la noche se repitió la comedia mencionada y completaron el cartel: en la de por la tarde, el juguete cómico de Paredada, *Los asistentes*, y en la de la noche, el entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *El Milagro del Santo*, en donde lució mucho el trabajo de la Srta. Adriana Robles, que fué muy aplaudida.

**

El jueves último, en sustitución de la película *El trapero de París*, que la empresa con muy buen acuerdo, retiró del cartel por no haber satisfecho al público, se proyectó las primera y segunda parte de la titulada *La sortija fatal*, de la cual es protagonista la eminente artista, Perla Blanca.

Dicha película se compone de 15 epi-

sodios, y se darán dos cada día, completando el programa otras cómicas y del natural.

La sortija fatal, a juzgar por las partes proyectadas, es interesante y seguramente ha de ser del agrado del público.

El Maestro Zijera.

**

Mañana, domingo, actuará la compañía de Balmaña, que pondrá en escena la comedia de J. Andrés de Prada, *Más allá del amor*, que se estrenará en esta población antes que en Madrid, por especial permiso de su autor, concedido al Sr. Balmaña, como podrán ver nuestros lectores por la carta que a continuación transcribimos.

«Querido Balmaña: Recibo su carta que me hace vacilar respecto al proyecto que tenía de que antes que en Madrid nadie estrenase mi comedia, *Más allá del amor*.

Nuestra antigua amistad y sobre todo la admiración grande que a V. guardo como actor notabilísimo e intérprete genial de mis obras—ya sabe que en la suma de los aplausos que obtuve,—me obligan a vencer mi propósito y autorizarle el estreno.

Haga V. la obra y ponga en ella todos sus grandes aciertos de actor; así al menos, tendré yo la seguridad de un buen éxito, que nuevamente deberé a V. y a su compañía.

Un muy sincero apretón de manos del más devoto de sus admiradores y mejor de sus amigos, J. Andrés de Prada.—Hoy 10 febrero 1919.»

De la obra nueva de Andrés de Prada, tenemos las mejores noticias y su estreno promete ser un acontecimiento.

DE HUMANES

La Corporación municipal acordó restablecer el mercado semanal que se celebraba antiguamente y ha designado los domingos de cada una, a partir del 2 de marzo, y la Plaza de la Constitución.

Se dispone de local capaz para preservar las mercancías de las inclemencias del tiempo, caso preciso.

Cuenta la población con 1.279 habitantes, estación del ferrocarril, Administración de Correos, con oficinas autorizadas para el envío de valores declarados y giro postal, telégrafo, y atraviesan el término las carreteras de Guadalajara a Tamajón y de Torija a Humanes, pasando por el poblado.

Además se creará próximamente un puesto de la Guardia civil y se establecerá el teléfono municipal.

La importancia industrial es tanta, que existen matriculados 74 contribuyentes y se genera fluido eléctrico para el alumbrado público de este y otros pueblos; se cuenta con tres fábricas de harina y una en construcción que molturará por motriz eléctrica.

También tiene dos posadas muy capaces y decentes.—El alcalde, Bonifacio Mazmela.—El secretario, Salomón Vesperinas.

DOÑA CATALINA MUÑOZ DE AYUSO

El sábado último falleció en esta población la virtuosa y caritativa señora D.^a Catalina Muñoz de Ayuso.

Su muerte ha producido general sentimiento, pues era dicha señora estimadísima en toda la población por la sencillez y agradable trato que la adornaban. Su fé cristiana hacía que la caridad la practicase con gran amor y entusiasmo.

La conducción de su cadáver fué una imponente manifestación de duelo, demostración de las simpatías con que los señores de Ayuso cuentan en Guadalajara.

A su viudo D. Valentín enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige y pedimos a Dios le dé toda la resignación necesaria para soportar tan duro golpe.

Obras públicas

TEMPORAL DE NIEVES

Ha nevado en toda la Sierra de la provincia según datos recibidos del personal de Obras públicas que reside a más de 100 metros de altura sobre el nivel del mar. La carretera de Guadalajara a Soria ha estado interrumpida por la nieve entre Jadraque y Paredes, pero ya está franca.

En la Sierra de Peralveche, divisoria del Tajo y Guadiela, el temporal ha causado la muerte al peón caminero Toribio Escamilla, que residía en la casilla de Pozo Miga, completamente aislada en la carretera y separada 6 kilómetros del pueblo más próximo (El Recuenco).

Salió el desgraciado Escamilla el día de las Candelas de la casilla para Arbetea, a comprar víveres, y al regresar a la residencia donde tenía su familia, el temporal de nieve le enterró, habiendo aparecido su cadáver a 400 metros de la casilla, días después, al presentarse el deshielo.

La Jefatura ha propuesto a la Dirección que la muerte del peón Escamilla se considere como accidente del trabajo, pues forzosamente los peones que sirven en la Sierra tienen que sufrir el peligro de los temporales para abastecerse de víveres, y si no se atiende a la familia con arreglo a la Ley de accidentes, no hay medio legal de hacerlo en peones como el fallecido, que tenía 28 años de edad y muy pocos de servicio.

ESTIERCOL

Se saca a subasta el que produce el ganado del Servicio de Aeronáutica Militar en esta Plaza, admitiéndose proposiciones por escrito, hasta el 20 de febrero, bajo las condiciones del pliego que puede consultarse en las Oficinas de dicho Servicio.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El Comandante Jefe de Aerostación, García de Pruneda.

LA LEY Y LA FIESTA DEL ARBOL

Una pluma tan bien cortada y galana como valiente, y tan valiente como desconocida, es la de mi admirado paisano Julio Senador Gómez, ferviente devoto de Costa y uno de tantos españoles asqueados por la desgraciada suerte de España y más aún, por la de Castilla, que le inspiró uno de sus mejores y más notables libros, el que titula *Castilla en escombros*, capaz de sonrojar con su contenido a quien crea que para gobernar y administrar los pueblos basta con una gran dosis de indiferencia y otro tanto de menosprecio a las leyes que en beneficio de aquéllos se dictaron.

Un año a transcurrido próximamente desde que, en estas columnas, nos ocupamos de la culta fiesta que se conoce con el nombre de *Fiesta del árbol* y los beneficios que a la sociedad reporta el arbolado.

Con nuestra pobre opinión y el gran entusiasmo que por la expresada fiesta sentimos siempre, detallábamos una forma de celebración que se nos figuraba más beneficiosa que como en la actualidad se realiza.

Llamamos la atención de la Prensa y la Prensa nada dijo.

Transcurre un año y la estación más indicada para que la celebración se cumpla, y como el inmediatos y los anteriores gastaremos el dinero sin hacer otra cosa que hoyos y zanjas, enterramientos de plantas que a los pocos días se tronchan y desaparecen, porque está demostrado que su existencia es un dique contrapuesto al progreso de la barbarie y salvajismo imperante, que lejos de atacar y destruir parece como que hemos de difundir y propagar todos.

Y así tiene a *fortiori* que suceder, pues la clemencia si tal hiciéramos en clemencia se quedaría y nosotros como último recurso, con la parodia a Campoamor.

«Quedando al fin como el lector comprende, denunciador corrido castigador burlado y el árbol destruido y no pagado.»

La mejor manera de que Castilla se vea en escombros y a eso parece que vamos irremisiblemente, es que nuestras calles, plazas y carreteras se vean sin un árbol, para lo cual talamos los que existen y talamos también los que para reemplazarlos ponemos; así que pronto serán en el verano semejantes a polvorientas rutas africanas tendidas entre el desierto que forman nuestros barbechos y rastrojeras.

Por esta causa no tienen razón de ser las lamentaciones y quejidos que de continuo lanzamos sin avenirnos a los bruscos cambios de los agentes atmosféricos.

Esa brusquedad del ambiente en que vivimos es causa fehaciente de la de nuestro carácter y del que imprimimos a nuestras obras.

Nos pasamos media vida lanzando elementos y censuras contra el legislador que no podrá tener acierto siempre, pero cuando hace una ley es para que se cumpla y no es ciertamente culpable si los encargados no la hacen cumplir.

Leemos a diario la celebración de la *Fiesta del árbol* en muchos pueblos de España y entre ellos de esta provincia.

Asisten los niños de las Escuelas Nacionales para que en ellos encarne la esencia y finalidad de tan beneficioso acto.

Ello sería más que causa suficiente para que las capitales con más elementos pudieran erigirse en directoras de la marcha.

Quizá por falta de medios materiales, acaso por indiferencia, algunos pueblos no respondieron a la propagación del árbol en la parte social que le correspondía, y para ello, por R. D. de Gobernación, fecha 5 de enero de 1915 (Gaceta del 6), «se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal», y en su artículo 2.º dice que se consignará en los presupuestos la cantidad necesaria, sin cuya partida no serán aprobados aquéllos.

Si el R. D. no se cumple, si la Ley no se respeta, ¿podremos extrañarnos de que Noel dijera anoche que los chicos de España tiran piedras y son de peor condición que los moritos del mechoncito de pelo en cabeza pelada que habitan los aduares africanos?

Cumplamos las Leyes y no demos lugar a que pueda decirse que el salvajismo es una enfermedad endémica en nuestra raza.

CONFERENCIAS

En la noche de ayer, en los salones del Casino principal y ante selecto público, dió una el propagandista y batallador Eugenio Noel, con el tema *El espíritu de nuestra raza*.

Después de breves y elocuentes frases de nuestro buen amigo Sr. Bravo y Lecea, que hizo una cariñosa presentación invocando la hidalguía de esta tierra al disertante, le pidió que en el libro donde intenta recopilar las memorias y juicios de su viaje, dedique a Guadalajara, no palabras de agradecimiento y tolerancia, y sí expresión exacta y sincera de justicia.

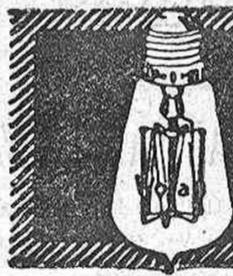
Justicia prometió el disertante, diciendo que tenía por norma decir la verdad y ser valiente en sus afirmaciones, aquí en España donde sólo hay cobardías.

En su fogoso y largo discurso condensó la idea primordial del mismo, diciendo que en España es enorme el número de analfabetos (los hace ascender a once millones), que no hay bibliotecas y deben crearse muchas y buenas, porque no se lee, y no se lee porque no hay más que obras anticuadas y malas y el público no sabe más que leer la mala lectura de los periódicos.

Terminó con la advertencia de que la revolución se acerca y precisamente por la imposición de ideas sanas, no con derramamiento de sangre.

*
**

Esta noche, a las nueve, dará otra conferencia, con el tema *El genio del pueblo*, en el Ateneo Instructivo del Obrero.



Lamparita

A la misma hora, y en los salones de Nueva Peña, dará una notable conferencia el prestigioso orador y pedagogo, D. Rafael Altamira y Crevea, que en su vida de lucha se sacrificó siempre por la difusión de sus liberales doctrinas. Nuestra enhorabuena a Nueva Peña por traer a sus salones un conferenciante de tantos méritos y tan reconocida fama.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se dió cuenta de una solicitud de D. Isidro Taberné, en la que pide autorización para el establecimiento del servicio público de coches-automóviles a la Estación del ferrocarril, pasando el citado escrito a informe de la Comisión de Obras y Vías públicas.

También pasó a informe de la Comisión correspondiente una instancia en la que los señores Gil hermanos solicitan disfrute de agua para su fábrica de orujo de la carretera de Zaragoza.

Y a petición de la propietaria, se acordó reducir la dotación de agua que percibe la casa número 1 de la cuesta de Calderón, perteneciente a D.ª Amelia de Hita, viuda de Agulla.

*
**

La sesión de Junta municipal convocada para el viernes con el fin de someter a su aprobación el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre vinos y alcoholes, hubo de aplazarse hasta el viernes de la semana próxima, por no haberse reunido número suficiente de concejales y asociados.

El aumento gradual del Magisterio

A diario recibimos orden de queridos compañeros en la provincia para que recordemos al Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial el deber legal de satisfacer una deuda tan sagrada como la que con el Magisterio tiene.

En un periódico local, «Un Maestro» lo recuerda también, y para que al dignísimo Sr. Presidente de tan digna Corporación no se le olvide, volvemos hoy a recordárselo nosotros.

Ha pasado la 1.ª decena de febrero, fecha en que, si mal no entendimos, prometió

el Sr. Casas ordenar el pago, y el pago no se ha hecho.

Hemos tenido ocasión de hablar dos veces y las dos recordar al ordenador la deuda, y la deuda sigue en pie; es decir, que si con buenas palabras y promesas se cobrara, ya sa habría extinguido; pero el Magisterio, que sabe esperar y sabe sufrir, sabe también que de promesas, por finamente hechas que sean, no puede fiarse, aspira a realidades, y la realidad en el caso presente es el cobro de unas pocas pesetas que, por ser suyas, le pertenecen.

En nombre de muchos acreedores nos permitimos con todo respeto insistir para que quien deba dé las oportunas órdenes al intento de que el Magisterio cobre, pues aunque considere que por paciente no ha de pasar el recibo, es de mal efecto que la provincia representada en Cortes por los señores Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública adeude una sola peseta a sus maestros.

Mariano Berceuelo.

(Presidente de la Asociación pública del Magisterio.)

DE SOCIEDAD:

Las «matinés» celebradas el sábado y martes último en los casinos Nueva Peña y Principal, se vieron animadísimas en extremo, asistiendo a ambas lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La parte artística de la celebrada en el primero de dichos casinos resultó muy cómica, y cuantos señores tomaron parte en ella escucharon muchos aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba los salones.

Viajes.—Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos, ha regresado a Madrid la señorita M.ª Luisa Carrasco.

Natalicios.—En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del arquitecto municipal, don Francisco Checa.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Fallecimientos.—En Madrid ha fallecido el teniente coronel de equitación, don Enrique Hidalgo, que en Guadalajara, donde residió muchos años por su cargo en esta Academia, contaba con generales simpatías.

A doña Teresa Martínez, esposa del finado, y a sus parientes, los señores de Saenz, hacemos presente el sentimiento que nos causa esta desgracia que les affige.

Votan

**Pidase en los
establecimientos
del ramo**

NOTICIAS

Ha sido nombrado arquitecto de la diócesis de Toledo D. Francisco Checa, que lo es de nuestro Ayuntamiento.

Felicitemos al Sr. Checa, nuestro distinguido amigo.

Para la cátedra de Latín del Instituto General y Técnico, ha sido propuesto el catedrático D. José Albiñana.

Ha dejado de existir en esta población D. Jesús Relaño Raposo, probo funcionario de la Diputación provincial. Reciba su esposa, D.^a Eladia Martínez y sus hijos la expresión de nuestro pésame.

En Sayatón ha fallecido nuestro querido y buen amigo D. Felipe Bronchalo, siendo su muerte muy sentida, pues contaba con generales simpatías, no sólo en su pueblo sino en aquella comarca.

Había desempeñado el cargo de alcalde varias veces, y dentro del partido liberal era persona de gran prestigio, dispensándole gran afecto el conde de Romanones y Sr. Brocas.

Reciba nuestro más sentido pésame toda su familia y en especial su hijo Rigoberto, querido amigo nuestro.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente y vocal del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta provincia, don Rafael Madrazo Escalera, y de vocales de dicha entidad los señores don José Sanz López y don Froilán Campo.

Militares.—Ha sido nombrado teniente Coronel jefe de estudios de esta Academia de Ingenieros, don Celestino García Antúnez.

—Mañana domingo y en uno de los salones del Círculo Católico, se verificará una comida a veintiseis pobres, servida por la Juventud Antoniana.

Antonio Sanz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :-: :-: JAUDENES, 20

EL SUCESO DEL JUEVES

Conduciendo a esta población un carro cargado de leña el vecino de Pastrana, León García Toledano, en compañía de su hijo, al principio de la Cuesta de Horche parece ser que el burro que hacía de guía se metió entre los malecones de la carretera y, al arrearle el hijo, se desviaron las caballerías; despertándose entonces el padre, se arrojó del carro con tal mala fortuna que cayó sobre una de las varas, dándose tal golpe que le produjo la muerte; y una vez en el suelo, le pasó una de las ruedas desde el pie derecho hasta el hombro y brazo izquierdo.

El desgraciado León era pariente cercano de nuestro querido amigo el secretario de Pastrana, D. Cipriano Fernández, por lo cual le enviamos, así como a toda su familia, nuestro sentido pésame.

**Secretarios de Ayuntamientos
y Juzgados**

El único y eficaz remedio

Es verdad desnuda y lógica para lo dicho por el compañero Emilio Hernández, mi amable amigo. Tiene razón; somos como el borrico del hornero: cuanto más trabaja, peor albarda y menos come.

Se legisla y legisla desde Madrid para

la aldea sin que los autores conozcan, seguramente, ni un ápice de la vida real de ella. ¿Cómo, en otro caso, hubiera salido a luz en la *Gaceta* el deforme y protestado Real decreto de 11 de septiembre? ¿Cómo la decantada Real orden suprimiendo los libros impresos para el Registro civil?....

Pero, no dudarle, uno y otra caerán por sus propios yerros; porque para la realización de aquél no hay bases firmes, hoy por hoy, en la embarullada administración española, si es que han de cumplirse legalmente y en conciencia sus complicados preceptos; y porque los fundamentos de la segunda de dichas disposiciones no son en rigor exactos, ni en la práctica nada conveniente el uso de libros en blanco, puesto que en ellos aumentarán los errores y abundarán las dificultades que se quieren evitar con la supresión de los impresos. No es el trabajo material lo que fuerza a censurar, pues bien probado tenemos los secretarios que por ese lado no nos han dolido ni duelen prendas. Es otro orden de cosas, excelentísimos señores ministros, que sólo nosotros vemos con la realidad de los hechos. ¡Válame Dios, pueblo Sanchico, y cuánto se ignora en lo alto bueno de lo bajo malo!

Si yo tuviera certeza de que fuéramos atendidos, aconsejaría a mis pacientísimos compañeros elevasen escritos en esta o parecida forma:

«Excmos. Sres. A. y B.: Suplicámosles monten en pacífica y firme borriquilla y se vengán sosegadamente por estos andu-

rriales, por si se dignan ilustrarnos sobre el famoso Real decreto, ya que, la verdad, nosotros, tan ignorantes, no damos pie con bola en sus sabios conceptos.»

«Excmos. Sres. X. y Z.: Plausible es el celo y meritorio el empeño que bien prueban vuecelencias en el mejor cumplimiento del importantísimo servicio del Registro civil con el empleo de libros en blanco, y sería tanto más completa la obra, y muy alabada la sana intención, si también dispusieran el que trabajos de tanto esmero se remuneraran cual debiera, como toda cosa del Estado, a quienes ahora se les exige y obliga gratuitamente y con responsabilidades a ejecutarlos, ya que otros de mucho menos fuste y provecho para la Nación son espléndidamente pagados.»

Vuelvo de mi acuerdo, y sólo he de recomendaros el que hoy y no mañana escribais a los directores de *El Consultor de los Ayuntamientos* y *Boletín de Administración local* la carta siguiente:

«La situación moral y material de la clase obliga a la defensa. Ruégoles tomen por obra y con urgencia el constituir la Asociación del Secretariado municipal. Por giro postal les remito el importe del 2 por 100 de mi sueldo para atender a los primeros gastos.»

Y no sé ni puedo decir otra cosa, puesto que, a mi juicio, es el único y eficaz remedio.

Victoriano Oliveros.

LA MODERNA

Museo, 5 y 7

Este establecimiento tiene los mejores vinos de la Rivera de Morata; lo prueba el inmenso número de pedidos que en los primeros ocho días ha despachado, dando las gracias al numeroso público que lo sigue visitando, sabiendo apreciar lo bueno.

También participa que se acaba de recibir una partida de vino añejo en condiciones, para servirlo a 5 pesetas arroba. En el mismo local hay almacén de piensos, a precios de fábrica.

Se desea comprar un solar de 50 metros de largo por 30 de ancho, en Jáudenes, San Roque o Amparo.

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Museo, números 5 y 7.—Guadalajara.

Pérdida

de una galga negra, con el pecho blanco y una pata un poco blanca.

Se gratificará al que la entregue a su dueño, Melquiades Gonzalo, Cuesta de Calderón, 3, en esta ciudad.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiters, 20

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas inpe- riales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a pre- cios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amue- bladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

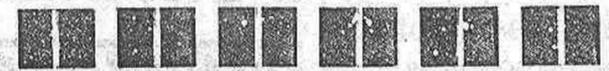
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni- fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

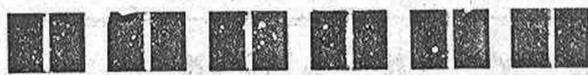


BAZAR PARISIÉN

es cada día más visitado por su formalidad en el PRECIO FIJO y económico

Se reciben en gran cantidad las últimas novedades para invierno

: Miguel Fluters, 31 :



Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la li- breta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

— LA CASA —

**GOMEZ - PÉREZ
Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasias en géneros para la próxima estación.

Gran sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Se- guros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blan- ca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinado- res, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9

EXPOSICION DE MUEBLES

Comedores, despachos, gabinetes, etc. **Ferretería** Mucho surtido en herrajes, clavazón herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. — MATERIAL ELECTRICO

— MANUEL TABERNE —

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y sumera confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

— LA CATALANA —

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

Francés e Inglés

por exprofesor Escuelas Berlitz. Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza San Juan de Dios, 7. Mr. Touchard.



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja) Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.
Casa especial en tarjetas para felicitaciones

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.ª, 6'50 ptas.; id. 2.ª, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.

Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON, Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.